

DE PAZ, Matías, OP, *Acerca del dominio sobre los indios (Libellus circa dominium super indos)*, edición bilingüe, introducción, texto crítico y traducción de Paulino Castañeda, José Carlos Martín de la Hoz y Eduardo Fernández. Salamanca: Biblioteca de Teólogos españoles, Editorial San Esteban, 2017, 210 pp.

MARÍA IDOYA ZORROZA

Profesora
Facultad de Educación
Universidad Pontificia de Salamanca
Salamanca/España
izorrozahu@upsa.es

Recibida: 11/09/2018
Aceptada: 24/09/2018

En la colección creada en la Editorial San Esteban para la difusión de textos y estudios de los maestros españoles, a los títulos con textos fundamentales para el conocimiento de nuestra tradición intelectual ya publicados (como, por ejemplo, las recientes *Relecciones jurídicas y teológicas* de Francisco de Vitoria, sus *Comentarios a la Secunda Secundae*, las *Relecciones y opúsculos* de Domingo de Soto, las *Glosas rabínicas* de Pedro de Palencia o las lecturas escolares de Domingo Báñez) se suma ahora el tratado del dominico Matías de Paz sobre la cuestión de Indias.

El origen de este texto se encuentra en la conocida Junta de Burgos, convocada por el rey Fernando el Católico en diciembre de 1512 (las voces de protesta de los dominicos, como Antonio de Montesinos en 1511 habían generado una intensa polémica) para examinar una cuestión de praxis política: el tratamiento y el ordenamiento de las cuestiones de Indias. Es una “Junta” que reunió a reconocidos teólogos y juristas y en la que se plantearon no sólo cuestiones prácticas, sino también de hondo contenido teológico y jurídico, como los títulos de justificación de la presencia española en América, un tema que retomará Francisco de Vitoria más de veinte años después en sus *Relecciones académicas*.

Para la realización de dicha Junta de Burgos, el rey encargó como trabajos previos de preparación del encuentro (así lo señala Matías cerrando el *Libellus*: “Praecepto regio compositus est hoc opusculum”; “Se escribió esta obra, según